

ACTA SEXTA REUNIÓN MESA DE TRABAJO CRIANZA

Se inicia la reunión a las 12:20 hrs, en el Comedor de Rectoría

ASISTEN

Anna Macintyre
Gonzalo Gallardo
Paz Rivas
Camila Lucchini
Constanza Cornejo
Ana Flores
Soledad Cruz
Loreto Massanés
Marcela Hernández
Sebastián Soto

EXPONE

Anna Macintyre

TABLA

1. Alcances Equipo MAFI
2. Salud Estudiantil

1. ALCANCES EQUIPO MAFI

1.1 PROPUESTA DE EXTENSIÓN DE REUNIONES

Se busca establecer 1 reunión extra para captar y exponer experiencias de trabajos en paralelo, y para ahondar en temas que no se cerraron.

Cerrar el tema de las proyecciones en el punto de Infraestructura.

Aclarar situación de beneficios de postgrado.

Extender a Curatoría y embarazadas: Incorporación a banner con proceso de Talento e Inclusión. Extender el material para alumnas y alumnos en situación de curatoría cuando faltan. Agregar a curatoría al catastro. Pedir transparencia en el proceso de elección a estudiantes de postgrado en SC y JI.

1.2. SOLICITUDES

Presentar los papeles de los proyectos inmobiliarios de la Universidad, lo que se ha autorizado a construir en los campus los últimos 10 años, para entender y analizar desde el equipo cómo operan este tipo de procesos en la UC.

Presentar papeles sobre de qué manera se ha expuesto y defendido el tema de la sala cuna para estudiantes, no quedarnos con que sea una excepción.

1.3. RECEPCIÓN

Se acepta la idea de incorporar curatoría en el beneficio Banner, en el catastro. Deberá tratarse en la próxima reunión. Curatoría será añadida también en el protocolo de buenas prácticas que se trabaja de forma paralela.

Aparecerá en recomendaciones hacia académicos (a cargo de Gonzalo Gallardo), que las y los cuidadores de familiares sean considerados.

Existe información en la página de estados financieros.

Se presentarán los presupuestos de la Universidad.

Se han priorizado otros destinos para los fondos de beneficios estudiantiles.

En cuanto a las conversaciones con entidades externas, no se ha contemplado hablar con otras que no sean Junji-Integra hasta antes de la reunión de Rosario Undurraga, que será comunicada a la Mesa de Trabajo.

No se puede comprometer actualmente la destinación de los fondos de infraestructura.

No se enviará información directa a MAFI, sino que se sugiere que alguien de MAFI sea parte del Programa Madres y Padres.

Sobre las alumnas embarazadas y banner, se propone que, dentro del protocolo trabajado en paralelo, se declare que las embarazadas pueden acceder al beneficio, pero no se formalizará fuera de este protocolo. Finalmente, las estudiantes embarazadas deberán gestionar sus beneficios dependiendo de su caso. Con las estudiantes embarazadas, se hará el enfoque en una forma de trabajo que priorice la información.

Se define una reunión extra para dos semanas más. Martes 14 de Agosto a las 10:00hrs.

2. SALUD ESTUDIANTIL

“4.1.7 Acceso a ayuda psicológica desde el momento en que se tome conocimiento del escenario de maternidad o paternidad si es requerida.

*4.2. Extender servicios gratuitos y convenios de **salud estudiantil** a estudiantes embarazadas, con el fin de asegurar el mejor desarrollo en el proceso de embarazo y parto”.*

Servicios de salud estudiantil: Psicología, psiquiatría, atención dental, consejerías, atención psicoeducativa.

Atención primaria: Cobertura 100% copago exámenes de diagnóstico de embarazo en el Centro Médico San Joaquín, a partir de una derivación de personal de la UC (ginecología o enfermería)

Art 37 Salud Estudiantil. Se ampliará la información sobre si todo se hace en el Centro Médico San Joaquín y sobre el funcionamiento con i-Med, para el tema de copago (huellero).

Psicología se deriva a la UAP en primera instancia.

El Programa Madres y Padres UC coordina talleres, orientaciones y apoyos específicos, además de actividades comunitarias.

En cuanto al punto de la ayuda Psicológica, la atención psicológica actualmente no es excluyente, si se vuelve a acudir, por ejemplo, por embarazo o mater-paternidad, no debería haber problema con la terapias focales. Siempre hay una evaluación previa al hacer derivaciones.

El sector público, con el programa Chile Crece Contigo, ya cubre las necesidades tratadas en el petitorio de manera óptima.

Se firma el acta al finalizar la reunión.

Anna Macintyre Gonzalo Gallardo Paz Rivas Camila Lucchini Constanza Cornejo

Ana Flores Soledad Cruz Loreto Massanés Marcela Hernández Sebastián Soto